

REMATE DE BIENES RAÍCES POR DEUDAS DE IMPUESTOS Y OTROS CRÉDITOS FISCALES

PUEDES VER LA VERSIÓN DIGITAL EN:

https://remates-propiedades-tgr.latercera.com/?post_type=publicacion&p=18850

FECHA DE PUBLICACIÓN: 11 / 09 / 2019

La Tesorería General de la República, en cumplimiento de sus funciones de cobranza y ante el no pago de los impuestos y/o créditos fiscales que se indica, ha solicitado el remate de los siguientes inmuebles, que se realizará en el juzgado, día y hora que se señala:

Ante el JUZGADO DE LETRAS Y GARANTIA DE CISNES, ubicado en calle CONDELL 381 PUERTO CISNES, CISNES, a las 12:30 horas del día 16 de Octubre de 2019. Rol judicial C-38-2019. Periodo de impuestos desde 05-2017 hasta 08-2017. Impuesto y/o crédito fiscal adeudado: MULTAS - RTA.2DA.CATEG - I.V.A - P.P.M.AGNO

NOMBRE	RUT	UBICACIÓN INMUEBLE	EXPEDIENTE ADMINISTRATIVO	INSCRIPCIÓN DOMINIO	ROL AVALÚO	TASACION
OSVALDO JAIME TENORIO LAGOS	9.235.802-K	CALLE E 593 INMUEBLE INSCRITO EN EL CONSERVADOR DE BIENES RAICES DE PUERTO CISNES	10141-2018-AYSEN	Fojas 509 N°506 Año 2013	CISNES-00463-003	\$7.526.217

Primera Publicación: [11/09/2019](#) | Fecha de Remate 16/10/2019 12:30hrs

BASES DE REMATE Y OTROS ANTECEDENTES, A TRAVÉS DE LA CONSULTA UNIFICADA DE CAUSAS EN WWW.PODERJUDICIAL.CL Y EN TESORERÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA.